

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES**

16707 *Resolución de 7 de octubre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 15 de julio de 2022, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral fijo en la categoría de Médico de Sanidad Marítima en el Instituto Social de la Marina.*

Advertido error en el anexo I-Vacantes y en el anexo II-Relación de puestos de trabajo de Médico de Sanidad Marítima a resultas, de la Resolución de la Subsecretaría de 15 de julio de 2022, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral fijo en la categoría de Médico de Sanidad Marítima en el Instituto Social de la Marina, publicada en el BOE número 183 (21 de septiembre de 2022), se ruega se proceda a efectuar la siguiente corrección de errores:

Donde dice, anexo I:

6	D.P. Valencia.	Dirección Provincial.	2
---	----------------	-----------------------	---

Debe decir:

6	D.P. Valencia.	Dirección Provincial.	1
---	----------------	-----------------------	---

Donde dice, anexo II:

Ámbito territorial	Centro de destino	N.º dotaciones
Servicios Centrales.	Sub. Gral. Acción Social Marítima.	12
D.P. Alicante.	Dirección Provincial.	2
D.P. Alicante.	Dirección Provincial.	2

Debe decir:

Ámbito territorial	Centro de destino	N.º dotaciones
Servicios Centrales.	Sub. Gral. Acción Social Marítima.	13
D.P. Alicante.	Dirección Provincial.	1
D.P. Alicante.	Dirección Provincial.	1

Madrid, 7 de octubre de 2022.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, P.D. (Orden ISM/419/2021, de 26 de abril), el Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, Rashid Mohamed Vázquez.